

IMFORME DE COMISARIO

balance
95

A LOS ACCIONISTAS DE :

WALT WHITMAN ACADEMIA INTERNACIONAL C.A.

He revisado el balance general de **WALT WHITMAN ACADEMIA INTERNACIONAL C.A.** al 31 de Diciembre de 1995, y los correspondientes estados conexos por el año terminado a esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía intervenida. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros en base a mi revisión.

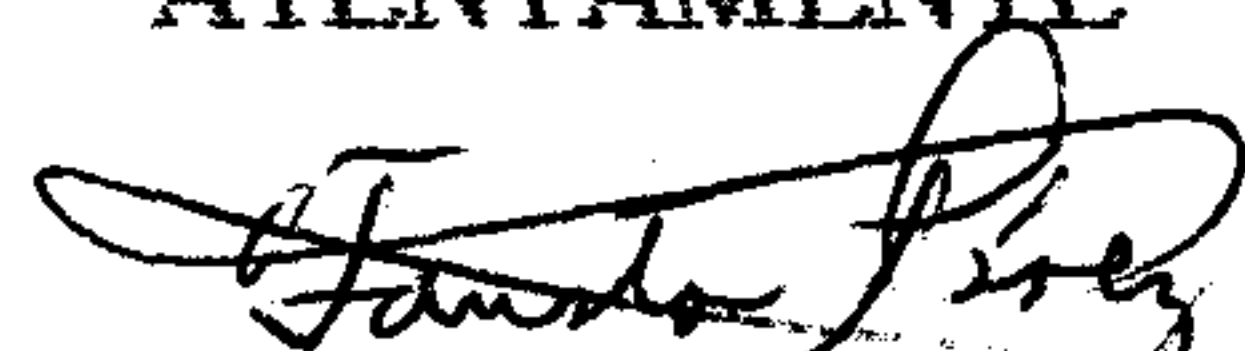
Mi revisión fue efectuada mediante prueba de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, en el uso de las atribuciones conferidas en Junta General de Accionistas celebrada en el año 1996, que resolvieron mi designación. En cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías, mi revisión, se basó en efectuar pruebas del cumplimiento por parte de **WALT WHITMAN ACADEMIA INTERNACIONAL C.A.**, y/o sus administradores, de la que se concluye:

Por resolución emitida por la Superintendencia de Compañías # 96-2-4-1-0000035 de 1996 -01-24, se declaró la intervención de la compañía con el objeto de supervigilar la marcha económico-financiero de la Academia.

Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión se consideren incumplimiento por parte de **WALT WHITMAN ACADEMIA INTERNACIONAL C.A.** con las disposiciones legales, exceptuando lo relacionado con los libros sociales, los cuales se están reestructurando.

No hubo limitaciones en la colaboración presentada por los administradores de la compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

ATENTAMENTE



FAUSTO PEREZ RODRIGUEZ

Agosto 26 de 1996